



CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES

ORDENANZA N° 2887/2021

ARTÍCULO 1º.- Declárase el Año 2021 como el “AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN”.

ARTÍCULO 2º.- Establécese el uso obligatorio durante el año 2021, en la documentación oficial de la administración pública local, centralizada y descentralizada, así como en los entes autárquicos dependientes de ésta y el Concejo Municipal, de la siguiente leyenda: "2021- AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN”.

ARTÍCULO 3º.- En orden a lo establecido en el ARTÍCULO 1º, el Departamento Ejecutivo Municipal y el Concejo Municipal de Sunchales deben desarrollar actividades, programas educativos y demás acciones de difusión, que contribuyan a rememorar y valorar la figura del Dr. César MILSTEIN y su legado y su valiosa contribución al desarrollo científico.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, publíquese, archívese y dése al R. de R. D. y O.-

/////Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los veintisiete días del mes de enero del año dos mil veintiuno-